

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 13 de Noviembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Discurso DEL SR. VILLAVERDE

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno, señores diputados, y su presidente no tienen, aunque les duela, más remedio que abandonar propósitos concebidos ante las palabras de los Sres. Canalejas y Marqués de la Vega de Armijo encaminadas á la concordia y á la transigencia, aunque el Sr. Canalejas dejara de poner algún amargor en las suyas, porque, en fin, lo importante era la tendencia, y el gobierno se hubiera complacido en recogerla. Pero el Sr. Salmerón ha acentuado de tal manera esta tarde los tonos altisonantes de que siempre hace uso (Grandes protestas en la minoría republicana. En la mayoría: Sí, sí. No, no, en la minoría republicana), ha forzado en tal medida los adjetivos, que lo menos que yo puedo decir contestándole, es que hoy lo abominable, lo odioso y lo indigno es lo que S. S. hace y dice. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría. Fuertes protestas en la minoría republicana. Los Sres. Salmerón, Azcárate, Morayta, Nogués y Ortega, puestos en pié, increpan al orador. Grande confusión. El señor presidente agita la campanilla. Siguen los aplausos en la mayoría. El Sr. Villaverde: «Basta, basta». El Sr. Conde de Romanones: «Muy mal dicho». En la mayoría: «Muy bien, muy bien». Arrecia el escándalo. El Sr. Azcárate: «Era lo único que faltaba, señor presidente».)

El presidente del CONSEJO: Señores diputados: no he hecho sino repetir textualmente tres epítetos. (Se reproduce el tumulto. El Sr. Azcárate: Falso, falso y falso. En la mayoría: Sí, sí. En la minoría: No, no. El Sr. Nogués: Tiene el señor Salmerón sentido común y no puede decir eso.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados: decía cuando la agitación de una parte de la Cámara no me ha permitido proseguir... (Varios señores diputados: De toda la Cámara. Denegaciones en la mayoría). Decía que yo no he hecho sino repetir textualmente tres epítetos, de irritante injusticia, que nos ha aplicado el Sr. Salmerón. (El Sr. Nogués: A la política de ese gobierno? ¿Y quién puede dudar que yo he hablado de la política del Sr. Salmerón, exclusivamente de su política y de sus actos? Y todavía si en el discurso del Sr. Salmerón faltase, aplicado á nuestra política, alguno de esos epítetos, yo no tendría inconveniente en retirar el mío; pero mi menor derecho era repetir á S. S. lo que S. S. nos ha dicho. (Muy bien, muy bien, en la mayoría. Voces en la minoría: ¡Ya lo veremos!—El Sr. Salmerón: Las cosas quedarán en la posición que deban, pese á su señoría. Grandes rumores. Varios señores diputados de a mayoría y de la minoría se agosillan mutuamente. Momentos de confusión.)

El presidente del CONGRESO: Ruego á los señores diputados que miren por el prestigio del Parlamento. (Una voz en la minoría liberal. ¡A buena hora!) A la mayoría, porque es fuerte, y á las minorías, porque no pueden tener excesivas susceptibilidades para lo que se les dice y excesiva libertad para lo que agravia. Es preciso que todos nos contengamos en los límites de la prudencia.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Bien comprende la Cámara que en el estado actual de agitación de las pasiones yo no podría prolongar mucho mi discurso. Voy, pues, á condensar mis ideas y á oponer á las manifestaciones del Sr. Salmerón aquello que en mi conciencia de hombre honrado creo absolutamente necesario. ¿En qué se ofenden sus señorías? ¿Qué sombra de razón, qué sombra de derecho tienen para hablar en ese tono despectivo, impropio é injusto del origen, de la conducta y de los actos sistemáticos de este gobierno? Nada. ¿Por qué se ofende que pueda empañar su origen. Este es un gobierno constitucional, piense lo que quiera en su pasión y su despecho el señor Salmerón; ha venido aquí constitucionalmente, constitucionalmente está y gobernará mientras pueda gobernar constitucionalmente. En cuanto á su conducta y á sus actos, ¿qué hemos hecho nosotros sino aplicar la ley, aunque la ley á veces en su aplicación os haya dolido? Y todavía nosotros hemos aplicado la ley, según declaraciones de nuestros antecesores, de aquellos que constituían un gobierno, entre cuya conducta y la nuestra queréis poner no sé qué abismo.

Una circular del fiscal del Tribunal Supremo Sr. Bugallal, digno ministro de Instrucción pública hoy, digno fiscal entonces de aquel alto tribunal, declaró el sentido inconsonante de algunos artículos del Código penal, que sería flaqueza en todo gobierno no aplicar, cuyos principios en todo país bien regido se aplican así mismo; y el aplicarlos moderada, pacientemente por los tribunales de justicia á excitación del fiscal, es todo lo que constituye vuestro agravio. ¿Dónde está, pues, la justicia de los cargos que nos dirigís? Tampoco existió en nuestra conducta electoral, por más que lo proclaméis en los términos con que lo motejáis á diario. Aun no habéis podido justificar nada que sea base de un cargo. ¿Dónde está la razón de esa actitud del Sr. Salmerón y menos todavía la razón de las consecuencias que de ella quieren sacar sus amigos? No ha aportado hoy el Sr. Salmerón prueba ninguna, las aplaza de nuevo. ¡Siempre aplazando las pruebas! Aportadlas de una vez, que cuando las produzcaís las desharemos. Pero mientras no las produzcaís, no os entreguéis á declaraciones vanas, injustas, que no pueden afectar en lo más mínimo á la existencia, al decoro y al prestigio del gobierno. (Muy bien, en la mayoría.) Porque todavía tenemos que decir que esa conducta es tal y tan injusta que por ser justa hemos de persistir en ella

constantemente, sin que amenguén su vigor en lo más mínimo ni vuestras quejas infundadas ni vuestras amenazas audaces. (Muy bien, en la mayoría.) ¿Qué quiere decir el Sr. Salmerón con esas frases de que la legalidad podrá romperse, de que estamos nosotros provocando perturbaciones vecinas de no sé qué conflictos? Nosotros no tememos tales conflictos, nosotros no tememos vuestras amenazas; armados con la ley, con la ley solo, haremos caer todo su peso sobre el que trate de quebrantarla. (Muy bien, en la mayoría.)

Después de todo, la sentencia del señor Salmerón no es grave. S. S. nos niega su confianza. Nosotros nos felicitamos de no tenerla; no pretendemos la confianza de S. S.; nos basta con la confianza en que descansa todo gobierno; nosotros creemos gobernar con la confianza de S. M. y con la confianza de esta mayoría, y gobernaremos como hemos gobernado hasta ahora y sin abandonar un punto el fiel, el severo y el riguroso cumplimiento de la ley.

El Sr. SALMERÓN pide que se lea el artículo 152 del reglamento, que se refiere á la reclamación de un diputado contra las palabras mal sonantes.

Un señor secretario lee este artículo. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No he concluido, Sr. Salmerón, pero acabaré pronto, para que su señoría pueda hacer uso de todos los derechos reglamentarios que crea tener y tenga.

El Sr. Salmerón, con esas declaraciones con que ha pretendido herir al gobierno, y que en vez de herirle le enaltecen, parece que debía haber dicho cuál es el motivo de la obstrucción, porque la obstrucción es siempre un arma peligrosa, indebida, un recurso extremo que ha sido ser cubierto en otros Parlamentos con grandes ideales, con pasiones nobles y levantadas, por más que fuesen extraviadas muchas veces. ¿Dónde está el ideal, dónde está la causa inmediata que puede servir de pretexto á vuestra obstrucción? Vosotros no realizáis la obstrucción por ninguna gran causa, por ningún ideal, ni siquiera por un motivo serio; vuestra obstrucción es únicamente la obstrucción del despacho, sentimiento del cual se ha dicho con razón que es la más pequeña de las pasiones. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SALMERÓN: He pedido que se lea el art. 152 del reglamento, porque en él he de ampararme. Se me ha dicho que mi conducta es indigna, abominable y odiosa.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Sr. Salmerón ha recordado asiadas palabras más que pronuncié, en terminos que he de completar ahora, mostrándolas de nuevo á la Cámara como ellas fueron. Yo empecé juzgando los calificativos del Sr. Salmerón, y le dije que mi menor derecho era repetirselo.

El Sr. Salmerón había afirmado que este gobierno había venido á restaurar procedimientos odiosos, abominables é indignos. Yo dije que lo odioso, lo indigno, lo abominable era hoy lo que hacía el señor

Salmerón; es decir, los procedimientos actuales del Sr. Salmerón, los procedimientos á que la pasión le lleva ahora. Claro es que esto se manifiesta por la palabra y por el acto. Por consiguiente, mi concepto es ése. Frente á S. S. que, con una injusticia que calificaré de nuevo de irritante, hablaba de procedimientos indignos y abominables del gobierno, yo he hablado de procedimientos indignos y abominables de su señoría.

EXPEDICIÓN POLAR EN SUBMARINO

En los diarios alemanes encontramos las siguientes noticias acerca de una expedición al Polo Norte, que proyectan realizar en submarino dos sábios:

Auschütz-Kaempte, organizan en estos momentos una expedición para tratar de llegar hasta el Polo Norte con un submarino.

Este irá dotado de un aparato de telegrafía sin hilos, que estará en comunicación cuando el submarino esté en la superficie con un puesto telegráfico del mismo sistema, que deberá ser levantado entre los 78 y 80 grados de latitud Norte. Hace más de dos años que el doctor Kaempe propuso á la Sociedad Geográfica de Viena la construcción de un barco submarino, cuya construcción fué encomendada á los ingenieros alemanes de Wilhelmshofen. Si su proyecto de construcción no ha sido modificado, este submarino podrá sumergirse á grandes profundidades bajo la superficie del mar.

Claro está que será construido sólidamente para que pueda resistir grandes presiones.

Este submarino podrá permanecer debajo del mar durante quince horas y navegar sumergido con una velocidad de tres nudos por hora.

Aceptado que los bloques de hielo, flotantes, no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita remontar á la superficie, durante esas quince horas en que el submarino puede estar sumergido.

Sin embargo, si, contra sus previsiones, los exploradores no encuentran modo de subir á la superficie en este tiempo, tomarán las oportunas medidas para poder retroceder hasta la última abertura por donde penetraron.

Los exploradores alemanes han escogido como base de su expedición á Spitzberg, que está situado á 600 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo, y en cuanto al aprovisionamiento del aire, se ha calculado el modo de tener suficiente para las cinco personas que han de embarcarse.

El Dr. Kaempfe cree haber prevenido todas las dificultades que puedan presentarse en la expedición, esperando que las vencerá.

Tales son los datos que encontramos en los periódicos alemanes; á ellos nos atenemos, sin poner, por nuestra parte, comentario alguno que ayude á dar mayor veracidad á este fantástico proyecto.

Crónica

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de una disposición de la Administración de Consumos referente á los barcos que llegan á esta ciudad.

Está mandado que dichos barcos no descarguen sin la previa autorización personal del Administrador. Llega el barco, vá el patrón en busca del fiel, éste le envía al Administrador, que no se halla en su oficina, ni en su casa, sino de paseo á su *montaña*; acuden al Alcalde, al que tampoco pueden encontrar, y, como ha pasado está tarde, quedan dos barcos sin poder descargar y quince peones sin trabajo y graves perjuicios para los consignatarios.

¿No hay medio de evitar dilaciones y perjuicios? Nosotros creemos que sí; y creémos además que, al tener el Sr. Alcalde noticia de estos hechos, les pondrá inmediatamente un correctivo, pues es imposible que los intereses del público dependan de que el Administrador esté en su oficina ó tenga deseos de pasear.

Y ya que tenemos la pluma en la mano y tratamos de consumos, nos permitiremos hacer una observación.

El alcohol tributa por el número de grados á que alcanza, lo cual nos parece muy bien. ¿Por qué, pues, en los fieltos se cobran al aguardiente, que tiene 22°, los mismos derechos que al alcohol que alcanza á 40°?

Creemos justas estas observaciones, que no podemos atender el Sr. Alcalde en beneficio del público.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo D. Luis Rigalt, acaudalado comerciante y propietario de Tivisa.

Nuestro paisano el laureado escultor Querol, después de un viaje á Alemania é Italia, ha visitado las canteras de Carrara para elegir los mármoles destinados al panteón del señor Cánovas del Castillo, y al llegar á París, ha combinado el plan para la ejecución de un monumento á Cervantes, en París, proponiéndose regresar á Madrid á fines de esta semana.

La obra que la compañía que dirige el Sr. Guitart puso en escena en la noche del jueves fué la repetición del drama de don José Echegaray, *Malas herencias*. Su interpretación, como en la primera noche, bastante regular y muchos aplausos en algunas escenas, terminando la velada con la chistosísima comedia catalana en un acto, de D. Luis Llibre, *Sense argument*, que fué del agrado del público.

Mañana tendrá lugar el estreno del grandioso melodrama *El Conde de Montecristo*, esperando que se verá el teatro sumamente concurrido por lo conocida que es la obra en novela.

Para firmar el recibo de sus alcances se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociado de quintas del soldado que fué del Regimiento Infantería de Luchana, núm. 28, Domingo Bertomeu Plá.

El *Diario Oficial* publica una requisitoria del Juez instructor del batallón de Cazadores de Barcelona, núm. 3, citando, llamando y emplazando al soldado José Curto Simó, vecino de Tivenys, y un anuncio del Gobierno de la provincia dando

cuenta de que se ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Eduardo Rico Ballestrin contra la providencia de dicho gobierno de fecha 17 de Octubre pasado.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

El próximo domingo y en el pueblo de Vallmoll se unirán en indisolubles lazos el diputado provincial D. José M.^a Boronat y la Srta. D.^a Pepita Ferré.

El decreto de Abril último, obra de los Sres. Dato y Conde de San Simón, prohibiendo que los presos y penados tengan en su poder dinero, ha tenido el complemento que necesitaba con el decreto ahora firmado por el Rey.

Por esta disposición se autoriza á la Dirección general de Prisiones para establecer en las prisiones y cárceles correccionales, Economatos administrativos que suministren á los reclusos suplementos de alimentación y otras mercancías que se reputen necesarias y que también suministren artículos alimenticios á los empleados de cada establecimiento.

Una vez establecido el Economato, se prohibirá terminantemente á los empleados, contratistas y reclusos la venta de artículos de suministro.

La Junta correccional funcionará también como Junta de Economato, encomendándosele la gestión de este servicio en todos sus pormenores.

Del beneficio líquido que se obtenga se destinará un 20 por 100 como minimum y un 30 como maximum á gratificaciones, ingresando lo restante en la Tesorería de Hacienda ó en las Depositarias provinciales ó municipales, según sea la dependencia económica de la prisión.

Al decreto acompaña el correspondiente reglamento.

Como se vé, el decreto tiene importancia, pues al mismo tiempo que se procuran nuevos ingresos en el capítulo de Rentas públicas, se dá al traste con la explotación de que se hacia objeto á los penados con las cantinas ó demandaduras, las cuales, aunque suprimidas, funcionaban en todos los Penales, ya subrepticamente, ya por disposición más ó menos expresa de las Juntas locales.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

En la noche del 8 al 9 del actual se declaró un incendio en una casa-pajar situada en la partida «Vall de la Serra», del término de Gandesa, consumiéndose unas 200 arrobas de paja, valoradas en unas 390 pesetas.

El incendio no tomó mayores proporciones gracias al auxilio que prestaron para extinguirlo las autoridades y gran número de vecinos de aquella villa.

Créese que se trata de un siniestro intencionado, entendiéndose en el asunto el Juzgado de instrucción.

El conocido abogado de Albacete don Antonio Royo Cano se suicidó en la mañana de anteayer en aquella Audiencia, disparándose un tiro de escopeta.

Atribúyese tan fatal determinación á disgustos políticos.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Se ha resuelto por real orden del ministerio de Instrucción pública que en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental, los que se encuentren comprendidos en el párrafo 2.º del real decreto de 23 de Septiembre último deberán acreditar haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificaciones de haberlo verificado, bien en un Instituto general y técnico ó bien en una Escuela Normal.

Hasta ahora citaban los periódicos casos extraordinarios de precocidad artística. En Italia existe en la actualidad un niño de cinco años que es un portento en punto á precocidad mercantil.

Aun cuando desmedrado y paliducho, se porta como todo un hombre detrás del mostrador de la carnicería que tiene su padre. Corta, pesa, arregla y cobra cada día miles y miles de tajadas de vaca, sin equivocarse jamás. A simple vista, sin necesidad de balanzas, dice, con una diferencia máxima de 20 gramos, el peso de un pedazo de carne. Su padre se enriquece rápidamente porque acuden las gentes como moscas á su tienda, ansiosas de conocer al diminuto carnicero.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Según un telegrama de Berlín dirigido á «L'Información», el tren eléctrico «Simens», ante una numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de personas peritas, ha batido el *record* de la velocidad recorriendo la distancia de 207 kilómetros en una hora y obteniendo así una ventaja de 6 kilómetros sobre el anterior *record* batido.

Telegramas posteriores anuncian asimismo que el tren de pruebas ha obtenido una velocidad de 210 kilómetros hora.

Administración de Consumos

Recaudación del día 12 Noviembre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	7'74	153'66
Temple	64'28	779'40
Remolinos	2'40	0'00
Jesús	1'60	118'62
Ebro	19'03	48'22
Estación	1'85	9'87
Matadero de Tortosa	49'40	138'99
Id. de Jesús	1'98	5'38
TOTAL	148'28	1.254'14

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ZAPATOS SUIZOS

Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANGLOS DE GOMA

Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 13 de Noviembre de 1903

Barómetro

Máxima 762 Mínima 761 Oscilacion 1

Termómetro

Máxima 27 Mínima 6 Media 16'50

Evaporímetro 3'2

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Cumulos.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 11.

Id. húmedo 8.

El Alumno,

Juan Ballester.

El Alumno,

Francisco Baró.

Seccion religiosa

Sábado, 14. Nuestra Señora de la Vida, en Madrid.—Santos Hipacio, ob.; Adorador, Alejandro, Clementino, Fiduciano, Filomeno, Heraclio, Meleo, Secundino, Serapio, Teodoro y Venerando, mrs.; Alberico, Jucundo, Lorenzo y Rufo, obs.; Saes, ab., y Santa Veneranda, vg. y mr., y Trahamunda, vg. y monja.

Cultos

Dolores.—Cinco tarde, mes de almas.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media.

Iglesia del Rosario, á las tres y cuarto.

Libros y Revistas

La colección de «Manuales Enciclopédicos Gili», que tantas veces hemos elogiado y cuya utilidad es de todos reconocida, háse visto aumentada con «Principios de Derecho natural», por D. Luis Mendizábal y Martín, catedrático de la Universidad Literaria de Zaragoza.

Tanto al tratar del derecho en su esencia y su esfera de acción, como en la vida jurídica, resulta esta obra, por la profundidad del concepto como por la claridad y método de la exposición, á la altura de las publicadas con anterioridad.

Estos «Manuales», que nos complacemos en recomendar á todas las personas estudiosas y que deseen estar al tanto de las manifestaciones todas de la ciencia, se venden en todas las librerías y en Barcelona en la casa editorial de D. Juan Gili, Cortes, 223.

La casa Bailly-Baillière é Hijos ha publicado el «Almanaque para 1904», que, como de costumbre,

forma un hermoso volumen tan curioso como interesante. Se vende en esta ciudad en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

Hasta las quince horas del día se admiten esquemas mortuorios para insertar en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.
Media plana, 25 pesetas.
Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.



Registro civil

DIA 12

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Juan Domingo Ramón con Cinta Llei-xá Salaet.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada comprimida Embestida.

Correo de Madrid

En Palacio

A última hora de la tarde ha estado en Palacio el señor Villaverde. El presidente del Consejo ha celebrado una larga entrevista con S. M. el Rey. Ignórase cuál ha sido el objeto de la misma. Por este motivo la entrevista entre el Rey y su primer ministro está siendo muy comentada.

De política

Los villaverdistas muéstranse muy animados y entusiasmados por la actitud energética de su ilustre jefe. Entienden que la jefatura del señor Maura para el partido conservador es imposible. Maura, dicen, es un neófito en el partido, un conservador de la vispera; el paso que el señor Villaverde es uno de los pocos diputados que en las Cortes republicanas de 1873 sostuvieron la bandera de la Monarquía.

La jefatura, agregan, no se alcanza con un discurso, sino con un programa definido y concreto, del que carece el señor Maura.

Si Villaverde obtuviese el decreto de disolución y contase con Cortes propias, en vez de tener que gobernar con las que confeccionó Maura, patentizaría las grandes condiciones de estadista y hombre de gobierno que en él concurren.

Conferencia

Mientras la sesión del Congreso se deslizaba esta tarde sin interés, en los pasillos se decía que el Gobierno pensaba provocar una votación para saber si la mayoría apoya la política que él representa.

Se advirtió que el Sr. Romero Robledo abandonó la Presidencia y se dirigió al despacho de ministros, donde celebró una conferencia con el Sr. Villaverde.

A la salida manifestó el Sr. Romero Robledo que el Gobierno no tenía necesidad de ningún voto de confianza, pues en ningún momento le ha faltado la confianza de la mayoría.

La gente es muy impresionable, dijo el Sr. Romero Robledo.

Todos estos días se ha venido diciendo que el discurso que pronunciara el señor Maura sería muy peligroso para el partido conservador.

Viene el Sr. Maura al Congreso, hace un discurso en que apoya al Gobierno, y porque la mayoría le aplaude, se saca como consecuencia que estos aplausos son contra el Gobierno.

¿De dónde se deduce tal afirmación?

El voto de confianza

Anoche, cuando el Gobierno estaba decidido a presentar hoy un voto de confianza, se pensó en el Sr. Sanchez Guerra, como maurista significado, para que lo apoyase.

El Sr. Sánchez no se opuso a ello, muy al contrario, se puso incondicionalmente al lado del Gobierno; pero añadió que estimaba inoportuno é innecesario el voto de confianza.

El señor Maura, al enterarse del propósito del Gobierno de pulsar la opinión de la Cámara, dijo que no tenía inconveniente alguno en que el voto de confianza se presentase, y que desde luego el Gobierno podía contar con que lo votarían todos los mauristas.

Estas manifestaciones, si son sinceras, como es de creer, aclaran mucho la situación política y despejan la atmosfera que desde ayer se había ido formando.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para mañana sábado. Estreno del drama sensacional, una de las más poderosas creaciones que produjo la fecunda imaginación de Alejandro Dumas, extraído de la novela que lleva el mismo título, arreglado y refundido en seis actos por D. Francisco de P. Mora

EL CONDÉ DE MONTECRISTO

A las 9 en punto.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social: en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social: 5 MILLOYES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas.

GASTÓN DELAMOTTE

Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

SASTRERIA

de **MIGUEL SANCRISTOFOL**
Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

TORTOSA

Instituto de vacunación de Dr. Sabaté

Pensoñado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 a 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD
Andrés Cañellas y Hermano

Rocaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpia-botas.

IGNACIO DE RAMON

Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de ésta.

Compra y venta de valores públicos y de empresas particulas.

Despacho por las mañanas, de nueve y media a una: calle de San Ildefonso, sin número, piso 1.º, frente al Banco de España.

Casa: Moncada, 27, entresuelo

POSADA NACIONAL
a cargo de **José Vidal Guinovart**
Calle de San Olegario, n.º 2
Esquina a la Rambla de San Carlos
(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 1.º 5 pesetas
Id. 2.º 4

A. OLIVERES
MEDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.
Pasaje Franquet, Pral Tortosa

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Enfermos de los **OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA**
El médico-Oculista **CUCALA**
cura y practica todas las operaciones de los OJOS con los mismos precios y costumbres de casas de huéspedes económicas como en la Cénia.
TORTOSA
Consulta de 9 a 1 y de 5 a 9
Calle de la Lonja (casa Pes de la Palla)

LA MUTUAL LIFE
DE NUEVA YORK
Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.
REPRESENTACIÓN EN TORTOSA
Carbó, 19, 1.º

PLANTEL DE NARANJOS
De calidad superior, hay uno para vender en a villa de Alcanar.
Dirigirse a D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE **JOSÉ OELCLOS**
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.
Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona en la Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Mirvas, Pelayo, 42, lo que nos complace en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR
Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.
Rosa, 19, TORTOSA
Imp. Biarnés, 4 c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES
MEDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.
Pasaje Franquet, Pral Tortosa

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Se ruega al público visite nuestras
 Sucursales para examinar
 los bordados de todos estilos:
 encajes realce, matices, punto vainica,
 etc., ejecutados con la máquina
 Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
 la misma que se emplea universal-
 mente para las familias, en las
 labores de ropa blanca, prendas de
 vestir y otras similares.
 Máquina para toda industria en
 que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
 Concesionarios en España: ADCOCK y C^a

Sucursales
 en la provincia de Tarragona
 Tarragona: Rambla San Juan, 41.
 Reus: Monterols, 40.
 Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarras de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suet de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica saprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

THE MEXICAIN

del Dr. Javás

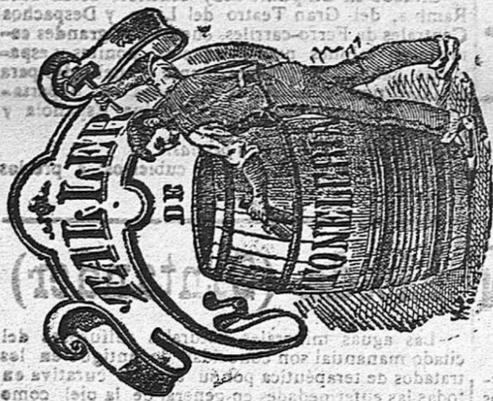
El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en TORTOSA DROGUERÍA DE D. E. CARPA

Unico depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA



DE DOMINGO

Construcción de finas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes

(Ensanche del Temple)

DESPACHO: Den Carbó, 23

TORTOSA

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu e TORTOSA

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

Chanclos de goma para BARROS y DIAS DE LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C.^a de Boston

á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6'50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



Querer es Poder

Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **ESBRI**, que se vende en la relojería de **JUSTO ESBRI**, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.

Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP.^a, Barcelona